SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE AGUASCALIENTES

TRECEAVO INFORME

13

Secretaria Técnica

Junta de gobierno

Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las facultades conferidas por el artículo 42, fracción X de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y el artículo 17, fracción XI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, se presenta el 13° Informe Semestral de Actividades correspondiente al período de enero a julio de 2025.

Este informe tiene como propósito informar de manera clara y objetiva, los logros, avances y resultado obtenidos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes durante el primer semestre de 2025. Asimismo, se reafirma el compromiso institucional con los principios de transparencia, eficiencia y mejora continua en el ejercicio de sus funciones.

Para alcanzar estos objetivos, ha sido fundamental la coordinación y colaboración entre las distintas áreas que integran esta Secretaria Ejecutiva, cada una de las cuales ha contribuido de forma significativa al cumplimiento de las metas establecidas.

A fin de brindar una rendición de cuentas clara y precisa, la presentación de este informe se estructura conforme a las áreas que integran este organismo descentralizado de acuerdo con el numeral 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

El primer capítulo de este Décimo Tercer Informe Semestral, da cuenta de la operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) por parte de la institución, así como las tareas de elaboración y seguimiento a la implementeción del Programa de Trabajo Anual para el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. El documento en sus manos, da cuenta de la publicación de la Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad (ENACIT), así como del Censo de gobierno 2024, coordinado por la SESEA. De igual manera, se refiere al desarrollo de herramientas metodológicas para auditar el desempeño de las unidades ejecutoras de los programas sociales, y para robustecer la calidad de la información en la Plataforma Digital Estatal (PDE). Además, reportamos la producción de estudios estadísticos relacionados con el funcionamiento de las instancias responsables de investigar y sancionar faltas administrativas así como delitos por hechos de corrupción.

Por su parte, el segundo capítulo, relacionado con las atribuciones de la Dirección General Jurídica, da cuenta del seguimiento de las necesidades legales de los órganos colegiados que forman parte de la SESEA y del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de sus respectivas secretarías técnicas o ejecutivas. Reporta la atención dada a las solicitudes de acceso a la información, al igual que el cumplimiento puntual de las obligaciones institucionales en materia de transparencia. Detalla las acciones emprendidas en materia de propiedad intelectual, asesoría a los entes públicos, así como las referentes al seguimiento de las 242 recomendaciones recibidas por los entes públicos en 2025.

En el capítulo tres, correspondiente la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos por parte de la Dirección General de Administración, se informa sobre el seguimiento a la operación de los Sistemas 1, 2, 3 y 6, destacándose que, al cierre del primer semestre del año, nuestra Plataforma Digital pone a disposición de las autoridades competentes, una cifra que supera las 240 mil declaraciones patrimoniales. Asimismo, se reporta sobre el seguimiento a los planes en materia de archivos, control interno y riesgos institucionales.

Por último, el capítulo cuatro refiere a la actividad de nuestro Órgano Interno de Control, que presentó a la Junta de Gobierno para su aprobación, el *Programa Anual de Auditoría 2025* para la Secretaría Ejecutiva. Durante el período que se informa, da cuenta del resultado de las revisiones practicadas en relación a la actividad del último trimestre de 2024, así como del primero de 2025.

Este informe fortalece la rendición de cuentas con base a evidencias, al presentar los resultados alcanzados por cada una de las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva. De la misma manera, permite identificar retos y oportunidades de mejora, lo que contribuye a la consolidación de estrategias más eficaces en el combate a la corrupción.

La presentación periódica de este informe refleja el compromiso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes con los principios de legalidad y eficacia en el servicio público. Lo que, contribuye a fortalecer el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía, al fungir como un mecanismo que permite a la sociedad conocer los avances, resultados y el desempeño institucional en materia de gestión pública.

COORDINACIÓN CON LAS **SECRETARÍAS EJECUTIVAS** DE OTRAS **ENTIDADES FEDERATIVAS**

En seguimiento a los esfuerzos de articulación institucional, la SESEA Aguascalientes participó activamente en diversas reuniones regionales y nacionales, con el objetivo de fortalecer la colaboración interestatal, compartir buenas prácticas y avanzar en la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción mediante el diálogo técnico y la construcción de soluciones conjuntas. A continuación, se presentan las actividades más relevantes del semestre enero-junio de 2025.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS SECRETARIOS(AS) TÉCNICOS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE (VIRTUAL)

El 16 de enero, la Titular de la Secretaría Ejecutiva en Aguascalientes, la Licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz, participó en la Reunión de Trabajo de los Secretarios Técnicos que integran la Región Centro-Occidente, conformada por las Secretarías Ejecutivas de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas.

El objetivo principal de este encuentro fue fortalecer los lazos de colaboración entre las entidades de la región, así como intercambiar buenas prácticas, estrategias y experiencias en la lucha contra la corrupción.

Estas reuniones forman parte de los esfuerzos por consolidar un sistema anticorrupción más eficiente y coordinado en todo el país, con miras a generar un impacto positivo en la confianza ciudadana.

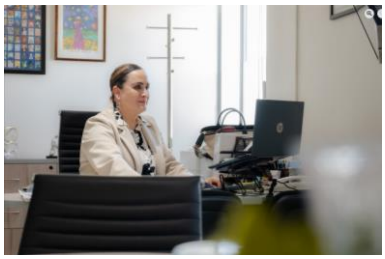

REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS SECRETARIOS(AS) TÉCNICOS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE, CELEBRADA EN AGUASCALIENTES

El 6 de febrero de 2025, en las instalaciones de la SESEA Aguascalientes, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de los Secretarios Técnicos que integran la Región Centro-Occidente.

Durante el desarrollo de la sesión, se abordaron temas relacionados con la implementación de adecuaciones requeridas en el Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3) en atención al *"Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Plataforma Digital Nacional, por la comisión de faltas administrativas graves, faltas de particulares y faltas administrativas no graves, y expide las normas e instructivo para el registro de la información contenida en dichos formatos"*, aprobado por el Comité Coordinador Nacional el 16 de agosto de 2024.

La sesión contó asimismo con el acompañamiento técnico de la Maestra Nancy Camacho Díaz, Titular de la Unidad de Plataforma Digital Nacional, quien expuso los avances registrados en la implementación de esta herramienta informática, y respondió puntualmente a las consultas planteadas por los participantes.

JORNADAS ANTICORRUPCIÓN 2025, LLEVADAS A CABO EN JALISCO

El 24 de marzo, la Secretaría Ejecutiva, por conducto de su titular, participó en las Jornadas Anticorrupción 2025, un espacio de análisis, reflexión y diálogo orientado a la prevención y control de la corrupción, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Este foro, organizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, tuvo como sede las instalaciones de El Colegio de Jalisco, A.C.

Como parte del Programa del Evento, se llevó a cabo la conferencia titulada *"¿Hacia dónde vamos en materia legislativa de fiscalización, transparencia y combate a la corrupción?"*, impartida por el Doctor José Clemente Castañeda Hoeflich, Senador de la República.

Asimismo, se desarrolló una mesa de trabajo sobre fortalezas institucionales en la que participaron representantes de los sectores público, privado y académico.

REUNIÓN CONJUNTA DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECRETARÍAS EJECUTIVAS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN (VIRTUAL)

El 12 de mayo de 2025, la titular de la SESEA Aguascalientes, participó de manera virtual en la reunión de trabajo convocada por la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana. En este encuentro, se contó con la participación de representantes de las Secretarías Ejecutivas y de los Comités de Participación Ciudadana de diversas entidades del país.

El propósito principal de esta reunión fue coordinarse para las actividades conjuntas que se llevarían a cabo los días 27 y 28 de mayo en el marco del evento denominado *"El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas"*, así como impulsar una agenda interinstitucional orientada al fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, en el marco de una estrategia coordinada entre actores clave.

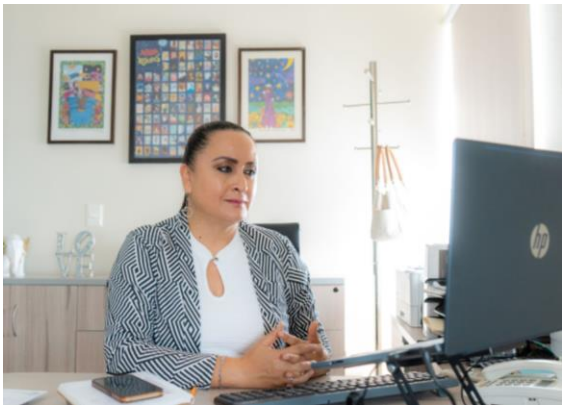

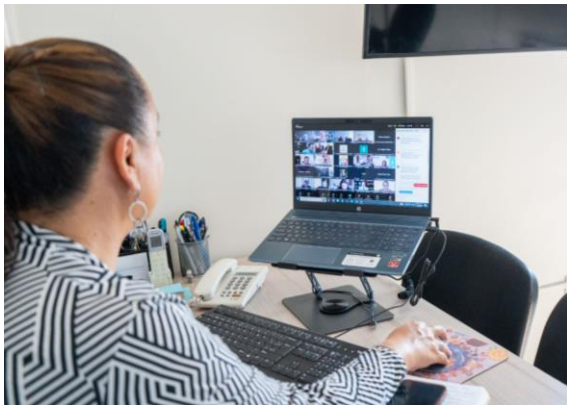

REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN "EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN A 10 AÑOS DE SU REFORMA CONSTITUCIONAL: RETOS Y PERSPECTIVAS", CELEBRADA EN CDMX

Los días 27 y 28 de mayo, la Titular de la SESEA Aguascalientes, Licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz, participó concurrió con otras autoridades de los sistemas federal y locales anticorrupción, al evento denominado "El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas".

Esta importante actividad fue convocada por la Doctora Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, y realizada en la Ciudad de México.

En este evento, en el que también estuvieron presentes los titulares de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Auditoría Superior de la Federación, del Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, se impartieron las conferencias *"Medidas para abordar la corrupción relacionada con grupos delictivos organizados"* y "Contribución del Programa EL PACCTO[1] en materia de prevención y lucha contra la corrupción", así como el panel *"Hacia un nuevo pacto anticorrupción nacional"*.

[1] El Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PAcCTO) es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. Fuente: https://elpaccto.eu/sobre-el-paccto/que-es-el-paccto/

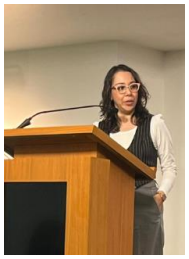

El 28 de mayo, por su parte, se llevaron a cabo los talleres *"¿Cuáles son los problemas públicos generados por la corrupción? Reflexiones y tendencias internacionales"* y *"Nuevas rutas para el combate a la corrupción ¿Cómo avanzamos para la prevención, detección y combate a la corrupción?"*, así como dos conferencias tituladas *"Papel de los municipios en los sistemas anticorrupción"* y *"Proyectos estratégicos de los Sistemas Estatales Anticorrupción, Secretarías Ejecutivas, Comités de Participación Ciudadana y Presidencias"*.

SESIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO NACIONAL SOBRE MUNICIPIOS, LLEVADO A CABO EN JALISCO

El 17 de junio de 2025, la Titular de la SESEA Aguascalientes, participó conjuntamente con sus homólogos de Sinaloa y Nuevo León, como panelista en la Tercera Sesión de Trabajo del Grupo Nacional sobre Municipios. Dicho encuentro se llevó a cabo en el marco del programa titulado *"Los retos de los Órganos Internos de Control de los Gobiernos Municipales de cara a la Reforma en Materia de Transparencia"*.

Esta relevante sesión, inaugurada por la Doctora Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, fue organizada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, y presidida por su Titular, el Maestro Gilberto Tinajero Díaz, Coordinador del Grupo Nacional sobre Municipios.

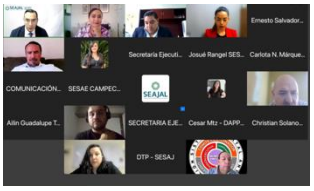

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPÍTULO 1

La Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas es el área encargada de proyectar, diseñar, operar y evaluar programas encaminados a prevenir y detectar hechos de corrupción; de realizar y dar seguimiento a los estudios especializados en materia de combate a la corrupción; de apoyar la celebración de foros y concursos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (en adelante, Secretaría Ejecutiva o SESEA); además de difundir las actividades y logros del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes como de la propia SESEA, además de promover una cultura de la integridad entre la ciudadanía y el sector público.

SEGUIMIENTO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

De acuerdo con el artículo 3, fracción LXXIV, de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se define como el conjunto de elementos metodológicos diseñados para valorar de manera objetiva el desempeño de los programas públicos. Esta evaluación se lleva a cabo mediante la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, utilizando indicadores que permiten medir su impacto social.

Por su parte, el Presupuesto basado en Resultados (PbR), establecido en el artículo 3, fracción LVIII, de la misma Ley, se refiere al conjunto de procesos y herramientas orientadas a respaldar las decisiones presupuestarias. Este enfoque incorpora de manera sistemática la información generada por la evaluación del uso de los recursos públicos, con el objetivo de incentivar a los ejecutores del gasto a alcanzar los resultados esperados, mejorar la calidad del gasto y fortalecer la rendición de cuentas.

En el marco jurídico del estado, la legitimidad del sistema de planificación del desarrollo, así como del proceso de programación y presupuestación orientado al logro de objetivos, metas y estrategias establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027,

se fundamenta en el primer párrafo del artículo 7° A de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Asimismo, los artículos 7°, 12 fracción I, 18 y 65 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria complementan este marco normativo, al regular la adecuada gestión de los recursos públicos.

En el ámbito institucional, los entes responsables de la ejecución del gasto deben estructurar programas presupuestarios que organicen las asignaciones de recursos disponibles. Estos programas deben estar alineados con la prestación de bienes y servicios públicos, o con las actividades de apoyo necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales, y deben guardar coherencia con los objetivos, metas y estrategias del Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027.

En 2025, la SESEA registró en el Sistema Estatal de Planeación, Programación, Evaluación y Seguimiento Institucional (SEPPESI) la información correspondiente al programa presupuestario denominado: 12958 *Sistema Estatal Anticorrupción*, que contiene los componentes de los programas presupuestarios otrora identificados con los números 10303 y 10304.

El diseño del programa se realizó conforme a los lineamientos de la metodología del marco lógico, mediante la elaboración de árboles de problemas y de objetivos, así como la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha de Indicadores de Desempeño (FID). Esta metodología garantizó la coherencia interna del programa y la integración eficaz de información en el SEPPESI.

INDICADORES A NIVEL COMPONENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 12958 DE LA SESEA. AVANCE ACUMULADO MENSUAL. ENERO A JUNIO DE 2025.

INDICADORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Porcentaje de avance en la Implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE).	0	0	0	0	50	50
2. Porcentaje de avance en el Seguimiento a la Política Anticorrupción.	0	0	0	0	0	0
3. Porcentaje de avance en la realización del anteproyecto del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador.	0	25	50	100	100	100
4. Porcentaje de avance en la realización del Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador.	0	0	0	8.5	8.5	17
5. Porcentaje de sesiones con participación ciudadana en Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva y en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.	0	0	0[2]	33	42	50
Promedio de avance acumulado	**0**	**5**	**10**	**28**	**40**	**43**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A continuación, se presenta un desglose de las actividades incluidas en el Programa Presupuestario 12958 de la Secretaría Ejecutiva.

[2] El indicador del Componente 5 del programa presupuestario 12958 aparece en cero debido al ajuste en el SEPPESI que permitió la integración de este Componente (que antes pertenecía al programa 10304) en el programa presupuestario 12958. Por esta razón el resultado de su indicador aparece representado de forma acumulada, en el mes de abril.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR COMPONENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 12958 DE LA SESEA. EJERCICIO FISCAL 2025.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Plataforma Digital Estatal (PDE) implementada.	1.1 Seguimiento derivado de la interconexión de los entes públicos al Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema 1).
	1.2 Seguimiento derivado de la interconexión de los entes públicos al Sistema de Información de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas (Sistema 2).
	1.3 Seguimiento derivado de la interconexión de los entes públicos al Sistema de Información Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3).
	1.4 Seguimiento derivado de la interconexión de los entes públicos al Sistema de Información Pública de Contrataciones (Sistema 6).
2. Seguimiento a la Política Anticorrupción implementado.	2.1 Elaboración del reporte de resultados de la evaluación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) a nivel institucional.
	2.2 Realización de Carga de Enlaces del Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA).
3. Anteproyecto del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador elaborado.	3.1 Realización de reuniones preparatorias del borrador de Programa de Trabajo del Comité Coordinador.
	3.2 Redacción de la propuesta del Programa de Trabajo del Comité Coordinador.
4. Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador elaborado.	4.1 Elaboración del Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
	4.2 Generación de propuestas de recomendaciones no vinculantes, que puedan ser consideradas en el Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador.
	4.3 Elaboración de reportes de seguimiento a la atención dada por los entes públicos, respecto a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, del año anterior.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
5. Participación ciudadana en Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva y en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes generada.	5.1 Representación del Comité de Participación Ciudadana en sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
	5.2 Representación del Comité de Participación Ciudadana en sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la SESEA.
	5.3 Representación del Comité de Participación Ciudadana en sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de la SESEA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL **PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR** Y SU **SEGUIMIENTO**

A fin de apoyar técnicamente al Comité Coordinador en realizar lo dispuesto por el artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, la SESEA organizó diversas mesas de trabajo con los integrantes de este órgano colegiado y otras autoridades invitadas, con el objeto de proyectar las estrategias mediante las cuales se habría de responder durante 2025, a los principales riesgos identificados luego de revisar los resultados del *Ejercicio de evaluación 2023-2024 de la Política Estatal Anticorrupción (PEA)* así como los resultados de los *Censos de gobierno 2023-2024* coordinados por la SESEA.

MESAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ TABLA COMPARATIVA DE LAS VISITAS Y VISITANTES ÚNICOS DE LA PÁGINA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (WWW.SEAAGUASCALIENTES.ORG). DESAGREGADO POR MES. PRIMER SEMESTRE DE 2025

FECHA(S)	INTEGRANTE(S) DEL COMITÉ COORDINADOR
19 de febrero	Comité de Participación Ciudadana, Poder Judicial del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Órgano Superior de Fiscalización, Contraloría del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como órganos internos de control municipales
26 de febrero	Comité de Participación Ciudadana
28 de febrero	Poder Judicial del Estado

03 de marzo	Órganos internos de control municipales
06 de marzo	Tribunal de Justicia Administrativa y órganos internos de control municipales
18 de marzo	Comité de Participación Ciudadana, Órgano Interno de Control de El Llano y Secretaría de Innovación y Gobierno Digital, SIGOD (invitada para analizar los planteamientos en materia de prevención y mejora regulatoria)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Como resultado de la coordinación entre los integrantes del colegiado en las reuniones antecedieron, el 10 de abril de 2025 el Comité Coordinador en su XXIV Sesión Ordinaria aprobó el *Programa de Trabajo Anual 2025 del Comité Coordinador*, mismo que incluye un diagnóstico producto del mencionado análisis de la Evaluación y los Censos de Gobierno 2023-2024, así como la estipulación de 62 actividades alineadas a los diferentes Ejes de la PEA.

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	
	https://www.seaaguascalientes.org/cc_quees.html#programa

A partir de la implementación del multicitado *Programa*, la SESEA entregó al Comité Coordinador un *Reporte de seguimiento a las actividades del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador* en su más reciente sesión ordinaria, celebrada el pasado 26 de junio.

Dicho reporte se elaboró con información remitida por la Contraloría del Estado, el Comité de Participación Ciudadana, la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, el Tribunal de Disciplina Judicial, y el Tribunal de Justicia Administrativa, así como por los órganos internos de control de los municipios de Aguascalientes, Asientos,

Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, y Tepezalá.

En él se da cuenta del progreso de las 62 líneas de acción aprobadas, de las cuales se derivaron 133 acciones a reportar (una sola línea de acción aprobada, podía comprometer a varias autoridades, cada una de las cuales reporta resultados) de las cuales 20 (el 15%) están completamente cumplidas y otras 44 (una de cada 3) presentaron avances parciales.

REPORTE DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. CORTE AL MES DE JUNIO

https://www.seaaguascalientes.org/documentos/index/01-Seguimiento_PTA_JUNIO_2025.pdf

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SU GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN

La PEA estipula que las autoridades estatales y municipales cooperarán con el Comité Coordinador y la sociedad organizada para crear programas de implementación que favorezcan la aplicación de estrategias para alcanzar los objetivos de la política anticorrupción.

En este contexto, la SESEA concluyó durante el primer semestre de 2025, la elaboración de un Anteproyecto denominado *Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Eje 1, Prevenir los Actos de Corrupción*, así como de su correspondiente *Guía*.

El *Programa de Implementación* antes mencionado, contiene las estrategias y acciones encaminadas a prevenir los hechos de corrupción en el sector público. La estructura del documento incluye una justificación jurídica, así como una descripción del proceso que dio origen a la integración de dicho Programa, y un diagnóstico de los dos sub ejes alineados al Eje 1 de la PEA. Finalmente, el Programa describe las estrategias alineadas.

Por su parte, la *Guía del Programa de Implementación*, complementa la información de referencia con:

a) Una explicación de los mecanismos que operan a nivel federal como estatal, relacionados con la evaluación de las políticas anticorrupción.
b) Fundamentos aportan sustento jurídico a la implementación de actividades sugeridas a cargo de las autoridades que concretamente se proponen en el *Programa de Implementación*.
c) Descripciones técnicas de los indicadores que corresponden a cada estrategia.
d) Adecuaciones necesarias para la *Metodología de evaluación y seguimiento de la PEA*.

Estos documentos, cabe agregar, fueron analizados y retroalimentados por el personal de la Unidad de Política Pública del Sistema Nacional Anticorrupción mediante una reunión realizada el 23 de mayo, y que se tiene previsto someter al análisis de la Comisión Ejecutiva en su próxima sesión ordinaria a celebrarse durante el mes de agosto.

PRODUCCIÓN DE LAS BASES DE DATOS, TABULADOS, BUSCADORES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER METODOLÓGICO PARA LA **PUBLICACIÓN DE LOS CENSOS DE GOBIERNO 2023-2024**

Durante el último trimestre de 2024, la SESEA llevó a cabo el levantamiento del Censo de gobierno en materia de combate a la corrupción, que abarcó información generada entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, reportada por entes públicos estatales y municipales.

Los Censos de gobierno constituyen la estrategia más ambiciosa y de mayor alcance para la recopilación de datos estadísticos estratégicos, relacionados con los objetivos de la PEA.

Coordinados por la SESEA, estos ejercicios censales entregan desde el año 2021, resultados alineados con la *Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción*. En la edición de 2024, se incorporan datos sobre el desempeño de los 70 entes públicos activos al 30 de septiembre de 2024, así como del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

En el levantamiento participaron 271 enlaces informantes, que representan el 96% de los convocados, quienes proporcionaron 12,639 respuestas, equivalentes al 97% del total requerido. Esta información permite evaluar el avance de la entidad federativa en materia de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el control y fiscalización de los recursos públicos.

Además de coordinar el acopio de información mediante el SES-PEA, la Secretaría Ejecutiva genera y pone a disposición de cualquier persona interesada las bases de datos, tabulados generales, herramientas de consulta y otros documentos de carácter metodológico que acompañan la publicación del Censo de Gobierno 2023-2024. Estas tareas se llevaron a cabo durante el primer semestre de 2025.

A continuación, se describen los contenidos de los cinco archivos que integran la publicación de resultados del censo más reciente.

1. **Resultados de los indicadores a nivel Objetivo Central y Ejes de la Política Anticorrupción.** Este documento, titulado "*Ejes y Ob. Central*", presenta el resultado de los tres indicadores que miden el objetivo central de la PEA, seguido por diez indicadores que miden el desempeño de los ejes de dicho instrumento.
2. **Resultado de los indicadores a nivel prioridad e información complementaria.** Este documento titulado "*Respuestas*", presenta los resultados de 125 indicadores a nivel prioridad de la PEA, así como un conjunto adicional de 93 cuadros comparativos relacionados con dichas prioridades. El archivo incluye

diversos estilos de buscadores que facilitan la consulta de la información, permitiendo desagregar los resultados a nivel institucional.

3. **Información que recaba y registra la SESEA respecto a los entes públicos censados.** Este documento titulado *"Formato O00"*, presenta los datos desagregados por institución respecto a 10 indicadores a nivel prioridad de la PEA, así como 14 cuadros complementarios. Dado que el censo retoma información de múltiples fuentes de información públicas, la SESEA consolida determinados datos en una estructura homogénea, transparentando su distribución institucional a través del *Formato O00*.
4. **Catálogo de preguntas.** Contiene el Cuestionario empleado para recabar la información correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 (corte de 2023), cuyo control documental se realizó de forma manual, y cuyas características fueron replicadas por el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital de la SESEA Aguascalientes, en el *software* del SES-PEA. Derivado de lo cual, el *Catálogo de preguntas 2024* integrado en el presente archivo, es resultado de las mencionadas mejoras al programa de cómputo.
5. **Control de calidad.** Esta sección documenta el proceso de revisión de congruencia entre la información reportada en los campos de *"Valor"* y *"Observaciones"*, así como entre los valores informados y sus respectivos subconjuntos. También se analizan las variaciones más relevantes entre los datos del corte 2024 y los correspondientes al corte anterior; se revisaron particularmente las preguntas que en 2024 fueron respondidas como *"No"* o *"No aplica"*, para verificar si en el corte anterior fueron contestadas en el mismo sentido. Asimismo, se verificó que los reactivos que requerían información adicional en el campo de *"Observaciones"* hubieran sido completados de manera adecuada. Como resultado de este proceso, se realizaron rectificaciones en 52 reactivos, cuyo valor correcto pudo deducirse directamente a partir de la

información registrada en el campo de observaciones. Adicionalmente, se enviaron 157 correos electrónicos a los usuarios informantes para solicitar aclaraciones sobre 323 respuestas. Como respuesta, los informantes rectificaron o confirmaron la información correspondiente a 218 reactivos, lo que permitió subsanar un total de 270 errores. En todos los casos, las respuestas originales fueron conservadas en el campo de observaciones, acompañadas de la anotación correspondiente. Para fines de transparencia, el presente documento incluye el detalle del proceso de control de calidad aplicado al Censo de Gobierno 2024.

ELABORACIÓN DE **REPORTES GRÁFICOS** DERIVADOS DE LOS **CENSOS DE GOBIERNO 2023-2024, COORDINADOS POR LA SESEA**

Durante el primer semestre del año, la SESEA elaboró diversos reportes gráficos con el propósito de facilitar el aprovechamiento y uso de los datos derivados de los Censos de gobierno 2023-2024. A través de estos reportes, se presenta un panorama estadístico-descriptivo de temas tan diversos (aunque todos relacionados con el combate a la corrupción) como la información registrada en la Plataforma Digital Estatal (PDE), la calidad regulatoria, la gestión y el control de los programas sociales, así como los recursos institucionales y el desempeño de las instancias responsables de investigar y sancionar los delitos relacionados con hechos de corrupción.

ESTUDIO SOBRE LA **CALIDAD DE LA INFORMACIÓN** EN LA **PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL**

El 10 de abril, la SESEA hizo formal entrega al Comité Coordinador del reporte denominado *Calidad de la información en la Plataforma Digital Estatal (PDE)*, mediante el cual se compara la información registrada en dicha Plataforma entre los meses de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con la inscrita en el SES-PEA y la Plataforma Nacional de Transparencia, analizando las brechas de información identificadas.

Resultado de este análisis, se solicitó la colaboración de diversos entes públicos para realizar la compulsa correspondiente a partir de sus datos, y explicar o en su caso, realizar las actualizaciones o enmiendas pertinentes. Los resultados de este ejercicio, se presentaron al Comité Coordinador en su más reciente sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de junio.

Las instituciones convocadas a participar en este proceso fueron: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Modelo Integral de Agua de Aguascalientes, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, Municipio El Llano, Municipio Pabellón de Arteaga, Municipio de Tepezalá, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, Municipio de Aguascalientes, Municipio de Jesús María, Instituto de Infraestructura Física del Estado de Aguascalientes, Municipio de Calvillo, Municipio de San Francisco de los Romo, Municipio de Pabellón de Arteaga, Poder Ejecutivo, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PDE	
	Reporte Calidad Información PDE https://seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Calidad_info_PDE/Reporte_Calidad_Informacion_PDE.PDF Síntesis Calidad Información PDE https://seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Calidad_info_PDE/Sintesis_Calidad_Informacion_PDE.PDF Ficha Informativa Seguimiento al Reporte Calidad de la información en la PDE https://www.seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Calidad_info_PDE/Ficha_Informativa_Seguimiento_al_Reporte_Calidad_de_la_informacion_en_la_PDE.pdf Seguimiento al Reporte Calidad de la Información en la PDE https://www.seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Calidad_info_PDE/Seguimiento_al_Reporte_Calidad_de_la_Informacion_en_la_PDE.pdf

El estudio compendia un reporte completo y una síntesis de resultados (entregado y presentados el 10 de abril al Comité Coordinador), así como un reporte de seguimiento y una ficha informativa (presentadas el 26 de junio) dando a conocer al propio Comité el resultado de la compulsa practicada por las instituciones que presentan las brechas de información más relevantes.

INSUMOS PARA **AUDITAR EL DESEMPEÑO** DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE **PROGRAMAS SOCIALES** Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE **PBR-SED**

Durante el primer semestre de 2025, la SESEA desarrolló un conjunto de herramientas dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales de fiscalización y control, tanto en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados a nivel general, como en la operación de programas sociales en el ámbito municipal. Incluye un reporte gráfico elaborado a partir de los Censos de gobierno 2023-2024, coordinados por la SESEA Aguascalientes, que identifica atributos estratégicos para el control de los programas sociales, como pueden ser las reglas de operación, los mecanismos de participación ciudadana o la publicación de informes y evaluaciones.

Se incorpora además un segundo análisis gráfico que describe conceptos básicos para la revisión de los clasificadores del gasto relacionados al desarrollo social. Entre los insumos técnicos destacan también: una selección de observaciones no solventadas, resultado de la revisión de la cuenta pública 2023 de los municipios de Pabellón de Arteaga y San José de Gracia; un análisis de la información publicada en 2024 por cinco municipios a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; un resumen de las evaluaciones 2024-2025 en materia de implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), practicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al municipio de San Francisco de los Romo; y una lista de verificación con los puntos básicos que debe cumplir todo programa presupuestario / social en el ámbito municipal.

INSUMOS PARA AUDITAR EL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE PROGRAMAS SOCIALES

https://seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Programas_Sociales_2025/01-insumos-auditoria-unidades-ejecutoras-pbr-sed.pdf

FISCALÍA Y JUSTICIA PENAL EN AGUASCALIENTES: COMBATE A **DELITOS** POR HECHOS DE **CORRUPCIÓN**

El objetivo de este Reporte gráfico, que se desprende como los anteriores del Censo de gobierno 2024 coordinado por la SESEA, es ofrecer un análisis estadístico-descriptivo sobre los recursos institucionales y el desempeño de las instancias responsables de investigar y sancionar los delitos relacionados con hechos de corrupción.

A partir de los datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como los juzgados penales del Poder Judicial del Estado, se documenta un panorama sobre el funcionamiento del sistema de

justicia penal, desde la apertura de carpetas de investigación, hasta la emisión de las sentencias.

FISCALÍA Y JUSTICIA PENAL EN AGUASCALIENTES: COMBATE A DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN	
	https://www.seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Justicia_Penal_AGS/Fiscalia_y_Justicia_Penal_en_Aguascalientes_Combate_a_delitos_por_hechos..pdf

PANORAMA GRÁFICO DE AGUASCALIENTES. LA **CALIDAD REGULATORIA** COMO ESTRATEGIA PARA **PREVENIR LA CORRUPCIÓN**

Con información proporcionada por las autoridades estatal y municipales en la materia, este reporte gráfico presenta un análisis estadístico descriptivo sobre la implementación de las denominadas *"Herramientas de mejora regulatoria"*, elaborado a partir de información recabada en el contexto del Ejercicio de evaluación 2024 de la PEA y el levantamiento del Censo de gobierno 2024, del cual se desprende la información.

El mencionado estudio, ofrece un panorama sobre el desarrollo de herramientas como la *"Agenda regulatoria"* y el *"Análisis de Impacto Regulatorio"*; así como las que se desprenden del denominado *"Catálogo de regulaciones, trámites y servicios"*.

De igual manera, el reporte gráfico nos comparte estadística sobre otras herramientas como la *"Agenda regulatoria"* y el *"Análisis de Impacto Regulatorio"*; así como numeralia relacionada con la cantidad de trámites ofertados, los atendidos, y el tiempo de atención en el Centro de Atención y Servicios (CAS), el Centros de Atención Estatal (CAE), el Centro de Atención Municipal de Aguascalientes (CAM), y las Ventanillas Únicas de Trámites Digitales.

Actualmente el documento se encuentra recibiendo la retroalimentación correspondiente de la Dirección General de Innovación y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital.

INTEGRACIÓN Y **FUNCIONAMIENTO** DE LOS **ÓRGANOS DE CONTROL** ESTATALES Y MUNICIPALES

Este Reporte gráficos, derivado de los resultados de los Censos de gobierno 2023-2024, coordinados por la SESEA Aguascalientes, ofrece al lector una visión desagregada, pero panorámica, sobre el desempeño de los órganos encargados de la promoción de la integridad y de la supervisión del control interno en 70 instituciones del sector público estatal y municipal.

De igual manera, se describen estadísticamente las capacidades y el funcionamiento de las autoridades responsables de investigar y desahogar los procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de imponer las sanciones correspondientes en el caso de las faltas no graves.

INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL ESTATALES Y MUNICIPALES	
	Integración y funcionamiento de los Órganos de Control estatales y municipales https://www.seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Integracionistas_y_Funcionamiento_de_los_Organos_Internos_Estatales_y_Municipales/Integracion_y_funcionamiento_de_los_organos_de_Control_estatales_y_municipales.pdf
	Integración y funcionamiento de los OIC municipales https://www.seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Integracionistas_y_Funcionamiento_de_los_Organos_Internos_Estatales_y_Municipales/Integracion_y_funcionamiento_de_los_OIC_municipales.pdf

DISEÑO EDITORIAL Y PUBLICACIÓN DE LA **ENCUESTA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y CULTURA DE LA INTEGRIDAD (ENACIT) 2024**

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo la sexta edición de la Encuesta en materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad (ENACIT), cuyo objetivo fue identificar factores sociodemográficos y conductas asociadas a la prevención, detección y sanción de actos de corrupción, así como al control y fiscalización de recursos públicos, con base en la percepción ciudadana. En esa edición, se rediseñó el cuestionario para adaptarlo a un nuevo método de captación de datos vía telefónica, con representatividad estatal.

Como resultado de este ejercicio, durante el primer semestre de 2025, en enero, se realizó la publicación de los productos derivados del estudio, entre los que destacan:

- El Reporte Gráfico
- Los Cruces Socioeconómicos
- El Análisis Multivariado
- Los Resultados del Modelo de Regresión Logística
- El Informe SAS
- La Base de Datos
- El Cuestionario aplicado

Todos estos insumos se encuentran disponibles para consulta pública en el hipervínculo: www.seaaguascalientes.org/publicaciones/

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS **PARA EL SITIO OFICIAL EN *INTERNET* DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, ASÍ COMO PARA REDES SOCIALES

En un entorno social en constante cambio, el diseño y producción de contenidos de utilidad para nuestra audiencia, es crucial. Apoyándonos en una sólida estrategia de comunicación social, hemos optimizado nuestras publicaciones en el sitio oficial del Sistema Estatal Anticorrupción, así como en los micrositios de publicaciones, el de la Revista *Íntegrus*, así como el *Blog* del Comité

Coordinador, y en nuestras redes *Facebook*, *Instagram*, *X*, y *Youtube* para maximizar el alcance, el compromiso y el impacto positivo de canales oficiales de comunicación.

SITIO OFICIAL EN *INTERNET* DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Durante el primer semestre de 2025, el sitio *web* oficial del Sistema Estatal Anticorrupción recibió un promedio mensual de 1,242 visitantes diferentes, que visitaron 16,573 veces la página (una misma persona puede registrar varias visitas). El número de visitas registrado durante el primer semestre de 2025, representa un incremento del 23.8% con relación al primer semestre de 2024, y de un 2.5% con respecto al segundo semestre de ese mismo año.

TABLA COMPARATIVA DE LAS VISITAS Y VISITANTES ÚNICOS DE LA PÁGINA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (WWW.SEAAGUASCALIENTES.ORG). DESAGREGADO POR MES. PRIMER SEMESTRE DE 2025

	PÁGINA DEL SEA	
	VISITAS	VISITANTES
Enero 2025	3,018	1,447
Febrero 2025	2,313	1,060
Marzo 2025	2,390	1,108
Abril 2025	2,426	1,184
Mayo 2025	3,460	1,455
Junio 2025	2,966	1,198
PRIMER SEMESTRE 2025	**16,573**	**---**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

El sitio *web* oficial del Sistema Estatal Anticorrupción ha constituido una herramienta para la difusión amplia de los productos y acuerdos del Comité Coordinador como de su Secretaría Ejecutiva. Además de potenciar los principios de transparencia y rendición de cuentas. A continuación, se presenta un cuadro que mide la eficacia de la página como mecanismo de intercambio de información y buenas prácticas. Destaca que, en líneas

generales, los documentos de la página fueron descargados con mayor frecuencia durante el primer semestre de 2025:

TABLA COMPARATIVA DE LOS DOCUMENTOS MÁS DESCARGADOS DE LA PÁGINA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (WWW.SEAAGUASCALIENTES.ORG). PRIMER SEMESTRE DE 2025

CONS.	DOCUMENTO	DESCARGAS
1	Quinto Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción (o anexos)	242
2	Número 3 de la Revista *Íntegrus*	173
3	Séptimo Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción (o anexos)	169
4	Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador	168
5	Política Estatal Anticorrupción	107
6	Número 8 de la Revista *Íntegrus*	105
7	Guía para denunciar faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción	81
8	Número 6 de la Revista *Íntegrus*	81
9	Programa de Trabajo Anual 2025 del Comité Coordinador	80
10	Número 7 de la Revista *Íntegrus*	67
11	Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad (ENACIT) 2023	67
12	Sexto Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción (o anexos)	62
13	Mecanismo Nacional de Revisión entre pares de la Convención Mérida	52
14	Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad (ENACIT) 2024	49
15	Proyecto de intervención: Evaluación del apego normativo al manejo de datos personales de los servidores públicos del Estado de Aguascalientes en el SESEA en el período octubre de 2021 a mayo de 2022. Por: Orlando Díaz Chávez (Publicaciones de externos)	48
16	Atlas Municipal 2023	47
17	Estudio Municipal sobre Marco Integrado de Control Interno (MICI 2021)	46
18	Evaluación PEA 2021-2022 (Indicadores nivel superior)	40
19	Censos de Gobierno 2022-2023	34
20	Encuesta Estatal en Materia de Anticorrupción en los Puntos de Contacto Gobierno-Microempresas (ENEAC) 2021	27

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

BLOG DEL **COMITÉ COORDINADOR**

Con el fin de dar la mayor difusión a las principales acciones emprendidas por el sector público en materia de combate a la corrupción, el Comité Coordinador puso en funcionamiento, desde el mes de abril de 2024, un sitio *web*, administrado por la SESEA que, mensualmente, se alimenta con la información de la red de enlaces creada para tal efecto. Desde su lanzamiento, el *Blog* ha mostrado un incremento sostenido en su audiencia, que durante el último semestre llegó al 20.2% semestral, al pasar de 341 visitantes únicos registrados durante el segundo semestre de 2024, y a 410 durante el primer semestre de 2025.

Por lo que se refiere al número de visitas registradas (cada persona puede registrar más de una visita), entre el segundo semestre de 2024 y el primero de 2025, éste incrementó un 35.3%, al pasar de 3,205 a 4,337 visitas.

TABLA COMPARATIVA DE LAS VISITAS Y VISITANTES ÚNICOS DEL *BLOG* DEL COMITÉ COORDINADOR (HTTPS://BLOG.SEAAGUASCALIENTES.ORG). DESAGREGADO POR MES. PRIMER SEMESTRE DE 2025

	***BLOG* DEL COMITÉ COORD.**	
	VISITAS	**VISITANTES**
Enero 2025	838	459
Febrero 2025	705	423
Marzo 2025	848	499
Abril 2025	766	461
Mayo 2025	605	311
Junio 2025	575	305
PRIMER SEMESTRE 2025	**4,337**	**---**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Por este medio, se ha puesto a disposición de los medios de comunicación como de los interesados y del público en general, información concisa sobre los acuerdos, reportes y actividades que son analizados, aprobados y/o ejecutados por el Comité Coordinador y sus integrantes. Sobresalen las acciones municipales orientadas al fortalecimiento de la

integridad, la promoción de la transparencia, el control interno y la participación ciudadana. De igual manera destaca la difusión en este espacio, de la colaboración del Consejo de la Judicatura con la Contraloría del Estado, el Informe anual del Comité de Participación Ciudadana, y la capacitación del personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en técnicas para la identificación de personas a través de retratos hablados, entre otros temas.

Entre las publicaciones que motivaron el mayor interés del público, se destacan la *Convocatoria a sesión de Cabildo abierto en Tepezalá*, los resultados de la *Encuesta sobre acceso al agua* (publicados originalmente en 2024) y las publicaciones de la Contraloría del Estado relacionadas con los *nuevos esquemas de transparencia* y la invitación a las personas servidoras públicas estatales para presentar su declaración patrimonial de modificación.

TABLA COMPARATIVA DE LOS DOCUMENTOS MÁS CONSULTADOS DEL *BLOG* DEL COMITÉ COORDINADOR (HTTPS://BLOG.SEAAGUASCALIENTES.ORG) Y SUS DESCARGAS. SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

	AUTOR	PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CONSULTAS	DESCARGAS
1	Tepezalá	El municipio de Tepezalá publica la convocatoria a sesión de Cabildo Abierto	31-ene-2025	97	0
2	Comité de Participación Ciudadana	Se difunden resultados de encuesta sobre el acceso al agua en Aguascalientes	26-jun-2024	48	6
3	SESEA	Reformar para coordinar mejor: el Régimen especial de responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del Poder Judicial	18-jun-2024	19	0
4	Contraloría del Estado	Así funcionará el nuevo esquema de transparencia en Aguascalientes	19-mar-2025	4	201
5	Contraloría del Estado	Si eres servidor público de Gobierno del Estado, adscrito en el 2024 o años anteriores, esto te	5-may-2025	3	64

		interesa… [Relativo a la presentación de declaraciones patrimoniales de modificación]			
6	Cosío	Con motivo de dar a conocer la reglamentación aplicable como servidores públicos la Contraloría Municipal de Cosío los expone al H. Ayuntamiento	15-may-2025	1	0
7	Comité de Participación Ciudadana	Comité de Participación Ciudadana lanza Plataforma Tres de Tres por la Integridad Electoral	6-abr-2024	0	4

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

MICROSITIO DE LA **REVISTA *ÍNTEGRUS***

De forma análoga a lo realizado con el resto de las publicaciones, a continuación, se presenta la cantidad de consultas y descargas de cada número de la revista durante el primer semestre de 2025. Destaca que, durante el segundo semestre de 2024, la cantidad de descargas de los 7 números publicados hasta la fecha de la Revista *Íntegrus*, sumaban 315 descargas (un promedio de 45 descargas); mientras que, durante el primer semestre de 2025, las descargas de las 8 ediciones de la misma revista suman 487 (casi 61 descargas por revista).

TABLA COMPARATIVA DE LOS DOCUMENTOS MÁS DESCARGADOS DEL MICROSITIO DE LA REVISTA *ÍNTEGRUS* Y SUS DESCARGAS. PRIMER SEMESTRE DE 2025

		CONSULTAS	DESCARGAS
1	Número 3 de la Revista *Íntegrus*	321	173
2	Número 1 de la Revista *Íntegrus*	246	7
3	Número 6 de la Revista *Íntegrus*	223	81
4	Número 7 de la Revista *Íntegrus*	210	67
5	Número 8 de la Revista *Íntegrus*	163	105
6	Número 4 de la Revista *Íntegrus*	153	21
7	Número 2 de la Revista *Íntegrus*	148	16
8	Convocatoria	140	13
9	Número 5 de la Revista *Íntegrus*	110	17

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

REVISTA *ÍNTEGRUS*

El 31 de marzo de 2025, el Consejo Editorial de la SESEA, sesionó para aprobar la inclusión de artículos, ensayos, reseñas y demás materiales que conforman el Octavo Número de la Revista *Íntegrus*, correspondiente al periodo enero-junio 2024.

Este nuevo número, continúa con el objetivo de fomentar el análisis crítico y la reflexión en torno a temas vinculados con la ética pública, la integridad, la justicia y la rendición de cuentas. Los contenidos incluidos abordan las siguientes temáticas:

- Un artículo que visibiliza cómo la omisión puede convertirse en una forma de corrupción que vulnera los derechos humanos de mujeres privadas de su libertad.
- Una reflexión crítica sobre la meritocracia como discurso que, en ciertos contextos, puede encubrir desigualdades estructurales.
- Un análisis sobre la evolución del papel del denunciante en la administración pública, pasando de una figura pasiva a una activa en la vigilancia del poder.
- Un ensayo que recurre a la figura de Chesterton para explorar elementos filosóficos y culturales en el debate sobre la reforma judicial.
- Una reseña del Séptimo Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, presentado como un ejercicio auténtico de rendición de cuentas.

El contenido completo de esta edición se encuentra disponible para su consulta y descarga en el siguiente enlace:

https://www.seaaguascalientes.org/revista_integrus/descargas.html

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE **MATERIAL AUDIOVISUAL**

Durante el periodo que se informa, el Departamento de Vinculación y Comunicación implementó diversas acciones de difusión institucional. Para ello, se produjeron 42 videos institucionales y se diseñaron 103 materiales gráficos utilizados para la documentación, promoción y visibilización de las actividades del Sistema Estatal Anticorrupción, con motivo de lo cual, se brindó cobertura comunicacional en 142 eventos, asegurando la generación de contenidos dirigidos a las redes sociales oficiales de la SESEA en *Facebook*,

Instagram, *X* (antes *Twitter*), y *YouTube*, visibilizando las actividades de este organismo descentralizado como del propio Sistema Estatal Anticorrupción.

Estos contenidos, además de asegurar una presencia oportuna en medios digitales, sirvieron para mantener actualizados los sitios *web* administrados por la SESEA, robusteciendo así los principios de rendición de cuentas y máxima publicidad.

DISEÑOS GRÁFICOS GENERADOS POR MES. PRIMER SEMESTRE DE 2025

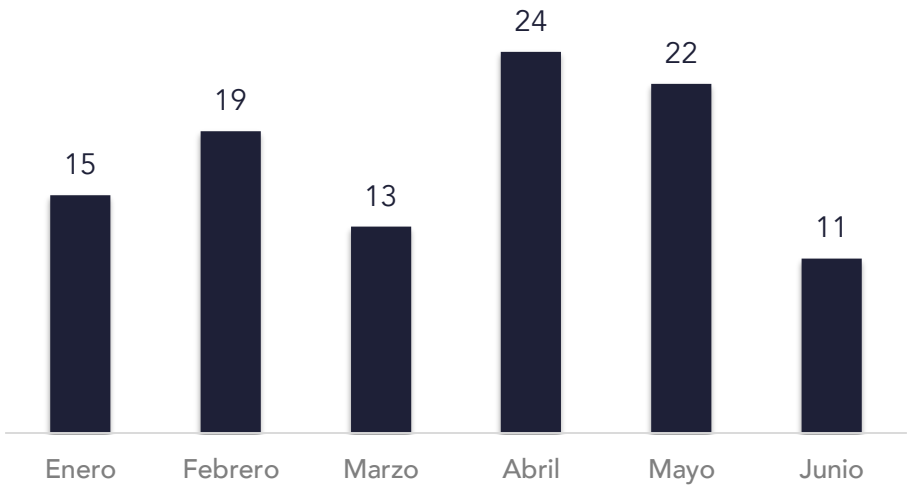

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

REDES SOCIALES OFICIALES DE LA SESEA

En un modelo de combate a la corrupción que pone en el centro a la ciudadanía, las redes sociales se han convertido en una herramienta clave para las instituciones de gobierno que buscan fomentar la rendición de cuentas y promover la participación ciudadana en el control de la corrupción. Su capacidad para amplificar la difusión de los principios que deben regir en el servicio público y la facilidad que ofrecen para transmitir y discutir información relevante, destacan su relevancia para la construcción de una relación de confianza entre la ciudadanía y el sector público.

En tal sentido, la SESEA Aguascalientes, cuenta con el perfil de Facebook con más seguidores de entre las secretarías ejecutivas del país. Red que, debido al perfil de sus

usuarios, permite que los mensajes estratégicos lleguen de una manera más efectiva a los tomadores de decisiones estratégicos, impactando favorablemente en la implementación de la PEA.

SEGUIDORES EN LAS PÁGINAS OFICIALES DE FACEBOOK DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN. CORTE AL 07 DE JULIO DE 2025

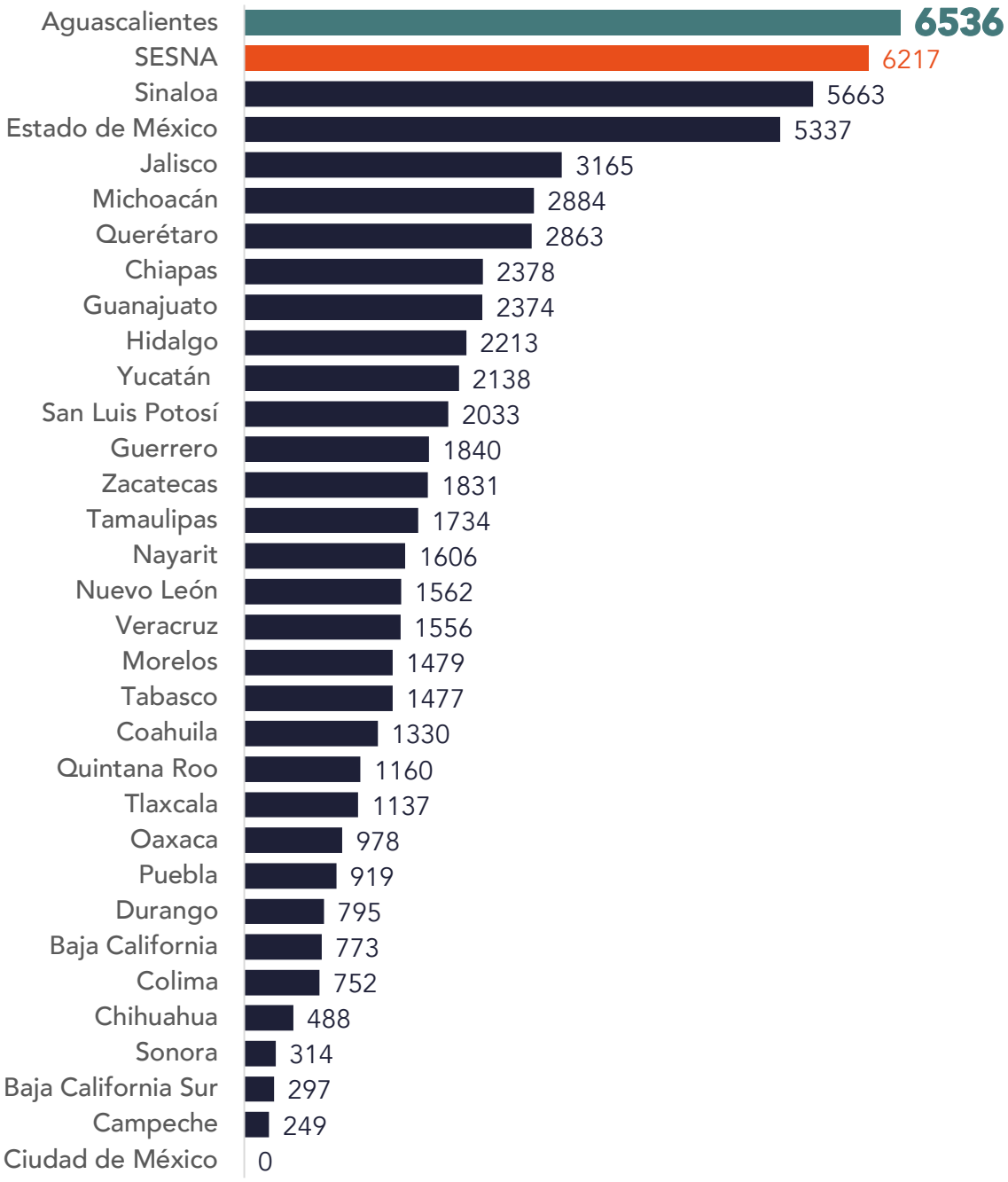

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.
NOTA: NO SE ENCONTRÓ DISPONIBLE PÁGINA DE FACEBOOK DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DESEMPEÑO DE LOS CANALES DIRECTOS

REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Facebook

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes

1°ene - 30 junio 2025

Alcance	Interacciones	Visualizaciones	Clics en enlace	Nuevos seguidores
21,3 MIL	4,369	160,421	333	139
+23,2%	+128,6%	+128,6%		+17,8%

*Con respecto al semestre anterior Jul - Dic 2024

Publicación destacada del periodo

Información general

Visualizaciones	Alcance	Interacciones	Clics en enlaces	Seguidores
5832	2963	18	--	0

Interacciones: 18

Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartida	Veces que se ha guardado
13	0	5	0

Instagram

sesea.ags
SESEA Aguascalientes

1°ene - 30 junio 2025

Visualizaciones	Interacciones con el contenido	Alcance	Nuevos seguidores
9,475	686	1,353	44
+23,2%	+11,3 mil%	+92,5%	+175%

*Con respecto al semestre anterior Jul - Dic 2024

Publicación destacada del periodo

Información general

Tipo	Alcance	Visualizaciones	Interacciones
Post	221 cuentas	276	7

Youtube

Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción
@secretariaejecutivasistema9686

1° jul 2024 - 31 dic 2024

Visualizaciones	Tiempo de visualización (Horas)	Nuevos suscriptores
6,814	395,4	+10

Contenido más popular en el periodo

1		Tutorial del Servidor Público (Declarante) para el S1 de la PDE Aguascalientes 25 sept 2020	5:46 (9,5 %)	1.970
2		Lic. Raquel Soto Orozco #23DeJunio #díadelservidorpúblico #shortvideo #shorts 25 jun 2025	0:13 (37,1 %)	1.221
3		Cabildo Abierto 7 jun 2021	0:36 (61,8 %)	309
4		Entrevista a la Dra. Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria 20 dic 2023	0:32 (53,1 %)	145
5		Ley Olimpia 12 mar 2025	0:25 (76,4 %)	133

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

CAPÍTULO 2

La Dirección General Jurídica es la unidad responsable de supervisar el correcto apego normativo de los órganos de gobierno de la SESEA, así como de las actividades de la propia entidad, ejerciendo las atribuciones que le otorga el artículo 22 del Estatuto Orgánico de dicho organismo público descentralizado.

Sus principales funciones son: asesorar jurídicamente en la celebración de contratos y convenios; intervenir en las controversias que puedan afectar el interés jurídico de la Secretaría Ejecutiva; dar asistencia y seguimiento a los trabajos desarrollados por los distintos órganos colegiados de la SESEA y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo la elaboración de proyectos de acuerdo; y dar trámite al cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, así como a solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SESEA, EN EL **REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PARAESTATALES**

En cumplimiento del artículo 27 fracción IV de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales, que mandata que los nombramientos de quienes conforman los Órganos de Gobierno de dichas entidades, se inscriban en el Registro Público de Entidades Paraestatales, se remitieron los oficios a la autoridad correspondiente, quedando documentada la designación de los nuevos integrantes, a saber:

CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SESEA. ENERO A JUNIO DE 2025

INSTITUCIÓN	SUPLENCIA / NOMBRAMIENTO
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.	SUPLENCIA Licenciado Mario Hiram Bravo de Luna, Secretario Técnico del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	NOMBRAMIENTO Licenciado Salvador Ramírez Vázquez, Encargado de Despacho de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	SUPLENCIA Ingeniero Cristian Eduardo Flores Ortiz, Jefe del Departamento de Normatividad y Vinculación Interinstitucional de la Fiscalía Especializada
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	NOMBRAMIENTO Maestra Ma. Gema del Rocío Montero Valencia, Encargada de Despacho de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Contraloría del Estado de Aguascalientes	SUPLENCIA Licenciado en Contaduría Certificado Arturo Munguía Mireles
Tribunal de Justicia Administrativa	SUPLENCIA Licenciada Diana Montserrat Martínez Ramos
Consejo de la Judicatura Estatal	SUPLENCIA Licenciado José Alfonso Andrade Zúñiga, Jefe del Departamento de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Particular de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal.
Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes	SUPLENCIA Licenciado Carlos Calderón Cervantes, Director Substanciador del Órgano Interno de Control
Órgano Interno de Control del Municipio de Calvillo	SUPLENCIA Licenciado Israel López Ruiz
Órgano Interno de Control del Municipio de Cosío	NOMBRAMIENTO Contadora Privada Araceli Láriz Hernández, Contralora Municipal de Cosío
Órgano Interno de Control del Municipio de El Llano	NOMBRAMIENTO Licenciado Víctor Alfonso Macías Esparza, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control

Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos	NOMBRAMIENTO Maestro José Carlos Aguilar Martínez, Titular del Órgano Interno de Control

PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS **SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA SESEA, Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En el primer semestre de 2025, se prepararon y desahogaron 18 sesiones de los distintos órganos del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva, como son el Comité Coordinador; la Junta de Gobierno; la Comisión Ejecutiva; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Consejo Editorial; el Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental; así como del Comité de Transparencia del propio organismo descentralizado. Dichas sesiones se celebraron en las siguientes fechas:

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ COORDINADOR.
ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
10 de abril
26 de junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
30 de enero
16 de abril

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA.

ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
27 de febrero
29 de mayo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
31 de enero
27 de febrero
28 de marzo
29 de abril
30 de mayo
27 de junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO EDITORIAL.

ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
31 de marzo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

ENERO A JUNIO DE 2025

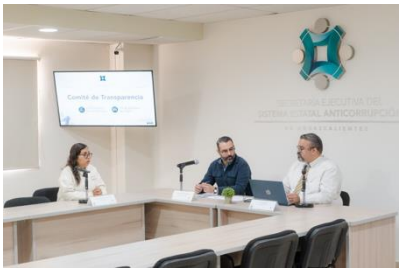

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
30 de abril	8 de enero
	23 de enero
	14 de febrero

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL. ENERO A JUNIO DE 2025

ORDINARIAS
30 de mayo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En cuanto a los asuntos tratados durante el primer semestre de 2025, en relación a Comité Coordinador, Junta de Gobierno y Comisión Ejecutiva, se tienen los siguientes datos:

ACUERDOS SOMETIDOS A VOTACIÓN, SEGÚN NIVEL DE CONSENSO, POR ÓRGANO COLEGIADO. ENERO A JUNIO DE 2025

ÓRGANO	ASUNTOS VOTADOS	APROBACIÓN			
		UNÁNIME	POR MAYORÍA	NO APROBADO	PORCENTAJE ÚNANIME
Comité Coordinador	**3**	3	0	0	100
Junta de Gobierno	**8**	8	0	0	100
Comisión Ejecutiva	**0**	0	0	0	0
TOTAL	**11**	**11**	**0**	**0**	**100**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Como se advierte, en los trabajos desahogados en los órganos colegiados de referencia, ha existido un 100 por ciento de consenso unánime, pues los 11 asuntos que durante el primer semestre de 2025 fueron votados, se aprobaron por unanimidad.

Algunos de los asuntos más relevantes que fueron aprobados o tratados por los órganos a los que se brindó atención, y en los que se colaboró en su preparación, son los siguientes:

1. Del Comité Coordinador:
   a) En coordinación con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el acuerdo número ACT-CC-SESEA/10/04/2025.03 que contiene el *Programa de Trabajo Anual 2025*, del Comité Coordinador.
   b) *Acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, derivado del seguimiento de las recomendaciones no vinculantes contenidas en su Séptimo Informe Anual, a fin de orientar y requerir a los entes públicos sobre el alcance y cumplimiento de dichas recomendaciones.*
   c) *Acuerdo por el que se reforman los incisos e) y f), se deroga el inciso g) de la fracción I del artículo 3°, y se reforma el párrafo primero del artículo 14 de los*

Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.[3]

2. De la Junta de Gobierno:
   a) En coordinación con las Direcciones Generales de Administración y de Vinculación y Políticas Públicas, el *Acuerdo por el que se aprueba el Décimo Segundo Informe de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva*, el cual se presenta en términos de los artículos 41 fracción XV y 42 fracciones X y XI de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, así como los artículos 12 fracción X y 17 fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico de la propia SESEA.
   b) En coordinación con la Dirección General de Administración, el *Acuerdo que contiene los Estados Financieros de la SESEA, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.*
   c) En coordinación con la Dirección General de Administración y con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el Acuerdo que contiene el *Desglose del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025*, así como el *Programa de Trabajo Anual 2025*, ambos de la SESEA.
   d) En coordinación con la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la entidad en comento, el acuerdo número ACT-JG-SESEA/30/01/2025.07 que contiene su *Programa Anual de Auditoría 2025*.
   e) En coordinación con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el Acuerdo que contiene la *Estrategia Anual de Comunicación Social 2025* de la SESEA.
3. Del Comité de Transparencia:

[3] El objeto de la reforma fue actualizar la conformación y el *quorum* de la Junta de Gobierno, atendiendo a las reformas al artículo 82 B de la Constitución local, publicadas el 11 de marzo y 18 de diciembre de 2024, así como a la del 14 de abril de 2025.

a) Un acuerdo por el que se determina la inexistencia de expedientes clasificados como reservados, durante el segundo semestre de 2024.
b) Dos acuerdos por los que se aprueba la clasificación de información con carácter de confidencial, referentes a información correspondiente al cumplimiento de recomendaciones no vinculantes por parte de diversos entes públicos.
c) Cuatro acuerdos por los que se confirma la inexistencia de información derivada de diversas solicitudes de acceso a la información.

ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA **INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO** EN LA PÁGINA DE *INTERNET* DE LA SESEA Y LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO ATENCIÓN DE **DERECHOS ARCO**

Como parte de un ejercicio proactivo de transparencia, la Dirección General Jurídica actualizó el formato de seguimiento a las recomendaciones de los informes del Comité Coordinador, por medio del cual, los integrantes de este órgano colegiado como el público en general, pueden informarse a detalle, por medio de gráficos, resúmenes y enlaces al expediente digital, sobre el progreso de las instituciones públicas en el cumplimiento de dichas recomendaciones. El reporte correspondiente se encuentra disponible en la URL https://drive.google.com/file/d/1oUgv_pgdOZrin8_PrGkyCH2HPF1ieMZd/view

En el mismo sentido, se actualizaron los cuadros correspondientes a transparencia de órganos colegiados, consultables en la página de *internet* de la SESEA, y que son del Comité Coordinador; Junta de Gobierno; Comisión Ejecutiva; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Bienes Muebles; Consejo Editorial; Comité de Transparencia; Unidad de Igualdad de Género; Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental; seguimiento a exhortos y seguimiento a las recomendaciones no vinculantes.

Por otra parte, se elaboraron las estadísticas y gráficas sobre las solicitudes de acceso a la información del primer trimestre del año 2025 con la finalidad de determinar

las preguntas más frecuentes; con base en esto, se elaboraron los formatos de obligaciones comunes de transparencia de preguntas frecuentes.

Asimismo, se actualizaron los formatos correspondientes a las obligaciones comunes de Transparencia, de la Dirección General Jurídica, en la Plataforma Nacional de Transparencia y la página de *internet* de la SESEA, relativos al cuarto trimestre de 2024 y al primer trimestre de 2025, asimismo, se coordinó y revisó la actualización de los formatos de las demás áreas de la SESEA de ese mismo trimestre.

Destaca que, durante el primer semestre de 2025, la Unidad de Transparencia de la SESEA dio respuesta en tiempo y forma a un total de 16 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 11 fueron respondidas de manera positiva, una parcialmente positiva, una como notoria incompetencia (la cual fue reasignada), y 3 se clasificaron como información inexistente.

Asimismo, destaca que mediante dictamen emitido el 5 de marzo de 2025, por el extinto Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, pronunció la calificación para la SESEA del 100% (cien por ciento) del cumplimiento a sus obligaciones de publicación de información pública, derivado de su procedimiento de verificación, actualmente a través del Sistema Integral de Evaluaciones (SIEVAL) desarrollado para el cumplimiento de esta trascendente actividad llevada a cabo periódicamente por el órgano garante, porcentaje total de cumplimiento alcanzado por la SESEA con la colaboración de todas las áreas responsables de la carga oportuna de información, y desde el primer resultado de la calificación a los entes públicos. Esta resolución fue recibida por la SESEA el 12 de marzo del año en curso.

Se informa que durante el período que se informa, no se recibieron solicitudes por parte de persona alguna, orientadas al ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (también conocidos como derechos ARCO).

PREPARACIÓN DE LA COMUNICACIÓN A LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, DE LAS **RECOMENDACIONES** DERIVADAS DEL SÉPTIMO INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR, Y CUMPLIMIENTO DE LOS RESOLUTIVOS QUE ORDENAN **DAR VISTA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL**

En enero de 2025, la Secretaría Ejecutiva notificó las recomendaciones que se desprenden del Séptimo Informe del Comité Coordinador, a 85 entes públicos de nivel estatal y municipal,[4] a quienes requirió dar respuesta en 15 días hábiles, en términos del artículo 58 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción. De igual manera, la SESEA, procedió a dar vista a los órganos internos de control de las dependencias, entidades u organismos que fueron omisos en atender las recomendaciones derivadas del Sexto Informe Anual del mismo órgano colegiado. En consecuencia, durante el período que se informa se analizaron las comunicaciones de los 82 entes públicos que dieron respuesta (incluidas dos que se recibieron de manera extemporánea). En tanto que otros tres entes públicos no dieron contestación.

SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL SÉPTIMO INFORME ANUAL 2024 DEL COMITÉ COORDINADOR. SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Reporte
https://www.seaaguascalientes.org/documentos/semaforos_recomendaciones/Seguimiento_RNV_2_Trimestre_2025.pdf

Expediente digital
https://drive.google.com/file/d/1oUgv_pgdOZrin8_PrGkyCH2HPF1ieMZd/view

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS **RESPUESTAS** DE LAS AUTORIDADES A LAS **RECOMENDACIONES** DERIVADAS DEL SÉPTIMO INFORME DEL COMITÉ

[4] Cabe aclarar que esta cifra incluye al Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), cuya extinción concluyó durante el segundo trimestre de 2025.

COORDINADOR, A FIN DE PROPONER EL **ESTADO DE SU CUMPLIMIENTO** Y, EN SU CASO, **ORIENTACIÓN**

Del procesamiento y análisis de las respuestas recibidas, únicamente entre enero y marzo, la Dirección General Jurídica proyectó diversas reflexiones, para orientar a los entes respecto del alcance y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador, orientación que una vez avalada por la Secretaría Técnica, fue aprobada por el Comité Coordinador en la Sesión celebrada el 10 de abril de 2025. En consecuencia, se prepararon las comunicaciones para hacer llegar la orientación a los 84 entes públicos que no dieron cumplimiento total a las recomendaciones emitidas en el Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador, a fin de informarles el estado de los semáforos de seguimiento, y retroalimentarles sobre las acciones a emprender para darles cumplimiento a dicho segmento de recomendaciones. Como resultado, al concluir el segundo trimestre de 2025, se había recibido respuesta de 16 entes públicos, uno de los cuales daban respuesta por primera vez.

ENTES PÚBLICOS QUE CONTESTARON LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES Y/O LA ORIENTACIÓN APROBADAS POR EL COMITÉ COORDINADOR, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025.

1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes
2	Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores
3	Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales del Estado de Aguascalientes
4	Instituto de Infraestructura Física y Educativa
5	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
6	Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes
7	Organismo Operador de Saneamiento y Agua de Calvillo

8	Municipio de Cosío
9	Municipio de San Francisco de los Romo
10	Oficina del Despacho de la Persona Titular del Poder Ejecutivo
11	Secretaría de Seguridad Pública
12	Secretaría de Turismo
13	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes
14	Universidad Politécnica de Aguascalientes
15	Universidad Tecnológica de Calvillo
16	Poder Ejecutivo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica recabó información publicitada en el Periódico Oficial del Estado, y emitida por diversos Entes Públicos en relación al cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes; además, se cotejó la información que obra en el seguimiento de las recomendaciones y el semáforo de Códigos de Ética y Conducta elaborado por la SESEA, así como la emisión por parte de los entes públicos de los Lineamientos que regulan el proceso de verificación de las declaraciones de situación patrimonial; de dichas acciones, derivó la detección de los siguientes avances en el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador:

AVANCES DETECTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES. ENERO A JUNIO DE 2025.

ENTE PÚBLICO	INFORMACIÓN RECABADA POR LA SESEA	REC.	AVANCE
1.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
2.-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
3.- Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales del Estado	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
4.- Instituto de Infraestructura Física y Educativa	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
5.- Instituto del Agua del Estado	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
6.- Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
7.- Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
8.- Organismo Operador de Saneamiento y Agua de Calvillo	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
9.- Contraloría del Estado	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
10.- Universidad Politécnica de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
11.- Poder Judicial del Estado	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	
12.- Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	Publicación de Lineamientos de Evolución Patrimonial	REC-25	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

La Dirección General Jurídica suministró a la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el análisis de las respuestas a las recomendaciones no vinculantes y a la orientación sobre su alcance y cumplimiento, con base en el cual, se elaboraron los semáforos de seguimiento que se dieron a conocer al Comité Coordinador en la Sesión del día 26 de junio de 2025.

Cabe añadir que la Dirección General Jurídica brindó orientación a diversos entes públicos, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Séptimo Informe del Comité Coordinador.

En resumen, gráficamente el estado de cumplimiento de las 243 recomendaciones notificadas, con que se dio vista a Comité Coordinador en la última sesión ordinaria de fecha 26 de junio del año en curso, relativas al primer semestre del 2025, es el siguiente:

TOTAL DE RESPUESTAS QUE REFLEJAN UN AVANCE 213
Transitaron a color verde 73
Tuvieron algún avance 140

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

REALIZAR EN SU CASO, TRÁMITES Y GESTIONES EN MATERIA DE **PROPIEDAD INTELECTUAL**, EN ASUNTOS EN QUE LA SESEA TENGA INTERÉS

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General Jurídica, realizó la integración de documentos para tramitar en el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la renovación de la licencia de derechos de uso exclusivo respecto de la Revista *Íntegrus*, misma que fue otorgada hasta el 19 de abril de 2026.

ELABORAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS **CONVENIOS, CONTRATOS, BASES DE COLABORACIÓN Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**, ENTRE OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS, QUE SUSCRIBA LA SESEA

RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SESEA

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General Jurídica como encargada de revisar los aspectos jurídicos de los convenios y contratos que suscriba la Secretaría Ejecutiva para su operación, se elaboraron los siguientes instrumentos:

1. Un Convenio de terminación de relación laboral respecto de enlace operativo de la SESEA.
2. Nueve contratos laborales respecto de personal de la SESEA.
3. Un contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios para la nueva Comisionada del Comité de Participación Ciudadana.
4. Un contrato para el arrendamiento de las instalaciones de la SESEA, así como su respectivo convenio modificatorio conforme al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno de la SESEA.
5. Un contrato para la prestación del servicio de limpieza de las instalaciones de la SESEA, así como su respectivo convenio modificatorio conforme al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.
6. Un contrato para la prestación de servicio de *internet* de la SESEA, así como su respectivo convenio modificatorio conforme al presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno de la SESEA.

OTROS ASUNTOS RELEVANTES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Finalmente, además de lo expuesto, la Dirección General Jurídica también ha realizado las siguientes actividades:

1. Se impartió una capacitación, dirigida a todos los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Estatal, con el objeto de explicar la recomendación no vinculante REC-CC-SESEA-2024.25, referente a la emisión de los lineamientos que regulan el proceso de verificación de las declaraciones de situación patrimonial de sus servidores públicos.
2. Se elaboraron dos avisos de privacidad (integral y simplificado) para la plataforma 3 de 3 implementada por el Comité de Participación Ciudadana.
3. En conjunto con la Dirección General de Administración, se revisaron y actualizaron diversos instrumentos archivísticos de las áreas que conforman la SESEA.
4. Se orientó a diversos entes públicos que así lo solicitaron, respecto a las recomendaciones no vinculantes.
5. Se elaboró un oficio para responder la solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), respecto a la transferencia de datos inscritos en el Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3).
6. Se analizaron dos documentos propuestos por el Comité de Participación Ciudadana, referentes a la participación de los órganos internos de control de los municipios que, sin voto, participan en el Comité Coordinador.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO 3

La Dirección General de Administración, es la encargada de administrar y vigilar los recursos humanos, financieros y materiales de la SESEA. Esta Dirección General tiene como objetivo realizar las gestiones administrativas necesarias para dotar de recursos materiales a la SESEA, garantizando su adecuado funcionamiento; aplicar los recursos de manera honesta y transparente; diseñar y desarrollar la PDE, acorde a lo que determine la Secretaría Técnica conforme a la normatividad aplicable; así como establecer la Política de Operación Informática en la SESEA y su seguridad.

OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA **PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL**

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Administración, llevó a cabo diversas actividades orientadas a eficientar y asegurar los procesos de recepción, consulta y transferencia de los datos registrados en los sistemas de *Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema 1)*; de *Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas (Sistema 2); de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema 3); y de Información Pública de Contrataciones (Sistema 6).*

La atención permanente que el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital ha brindado a los usuarios de la PDE, incluye el restablecimiento de contraseñas extraviadas, la reapertura de periodos por la identificación de errores, así como la inscripción y baja de usuarios. Sin embargo, el resultado del acompañamiento técnico brindado por la SESEA a favor de los diferentes entes públicos locales y municipales, se detalla en los siguientes apartados.

INTEROPERAR EL SISTEMA 1 CON LOS ENTES PÚBLICOS QUE CUENTEN CON SUBSISTEMAS DE DECLARACIONES

En cumplimiento con las líneas de acción 2 "Interoperar el Sistema 1 con los entes públicos que cuenten con subsistema de declaraciones" y 3 "Dar seguimiento a las solicitudes de interconexión para el Sistema 1 con entes públicos que falten de incorporar la información correspondiente", se ha brindado apoyo a los entes públicos del estado para lograr interconectarse al Sistema 1, es por ello que la PDE se ha mantenido con una interconexión con la Plataforma Digital Nacional al cien por ciento al cierre del primer trimestre de 2025.

Gracias a la interconexión de todos los entes públicos del Estado de Aguascalientes con la PDE, ahora es posible consultar la vista pública de la misma, las declaraciones en su versión pública de los servidores públicos del Estado.[5]

En cuanto a los sistemas licenciados, durante el primer semestre el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital ha dado apoyo para la instalación de las actualizaciones y corrección de errores, para su correcto funcionamiento.

RESUMEN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES PÚBLICAS EN LA PDE, AL 30 DE JUNIO DE 2025.

Ente Público	Total
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Pabellón de Arteaga	270
Comisión de Derechos Humanos del Estado	234
Comité de Participación Ciudadana	35
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	6,578
Gobierno del Estado de Aguascalientes	140,229
H. Congreso de Estado de Aguascalientes	2,602

[5] Véase el reporte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción disponible en: https://cobertura.plataformadigitalnacional.org/?callbackUrl=https%3A%2F%2Fcobertura.plataformadigitalnacional.org%2Fdashboard%2Fentes

Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	138
Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	2,567
Municipio de Aguascalientes	42,715
Municipio de Asientos	1,947
Municipio de Calvillo	3,906
Municipio de Cosío	2,000
Municipio de El Llano	1,344
Municipio de Jesús María	4,816
Municipio de Pabellón de Arteaga	1,749
Municipio de Rincón de Romos	2,480
Municipio de San Francisco de los Romo	4,053
Municipio de San José de Gracia	2,132
Municipio de Tepezalá	740
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	285
SESEA	163
Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	255
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes	6,566
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes	160
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	149
Universidad Autónoma de Aguascalientes	12,325
Total	240,438

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON INFORMACIÓN DE LA PDE HTTPS://WWW.PLATAFORMADIGITALESTATAL.ORG/PUBLICA/DECLARACIONES/INDEX.HTML.

Para seguir contribuyendo a la realización de la Prioridad 3 de la Política Nacional Anticorrupción, consistente en incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables en los entes públicos orientados a la detección, e investigación de faltas administrativas y hechos de corrupción, derivados de la implementación de la Plataforma

Digital Nacional; y derivado del interés de diversas secretarías ejecutivas del país, en términos generales, se informa que el 93 por ciento de las instituciones públicas que han suscrito uno de estos convenios, ha logrado superar el Plan de pruebas de la SESNA y finalmente interoperar con la Plataforma Digital Nacional.

SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA 2

En cumplimiento a la Prioridad 54 de la Política Estatal Anticorrupción, consistente en Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización, atendiendo a lo establecido en los artículos 45 y 46 de las *Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, la Dirección General de Administración verificó que los sujetos obligados registraran de manera quincenal los nombres y adscripción de los servidores públicos que intervengan en contrataciones, así como la relación de particulares que se encuentren inhabilitados para celebrar contratos con los entes públicos, derivado de procedimientos diversos a los previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De las actividades descritas con anterioridad, se tiene que al 30 de junio de 2025:

1. Hay 93 entes públicos registrados;
2. Hay 35 entes públicos en cumplimiento;
3. Hay 58 entes públicos en incumplimiento;
4. 283,022 registros disponibles; y
5. 1,641 servidores públicos disponibles en la Plataforma Digital Nacional.

Derivado de los convenios firmados con anterioridad, el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital brindó apoyo técnico para la instalación del *Back End* y *Front End* del Sistema 2, así como de su respectiva base de datos. También dio apoyo técnico para la puesta en marcha de la interfaz de programación de aplicaciones (*API*, por sus siglas en inglés) para su interconexión con la Plataforma Digital Nacional.

INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA 3

En cumplimiento a la Prioridad 54 de la Política Estatal Anticorrupción, consistente en *Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización*, atendiendo a lo establecido en los artículos 48 y 49 de las *Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, la Dirección General de Administración verificó que los sujetos obligados registraran a los servidores públicos y particulares sancionados por faltas administrativas graves, no graves y delitos por hechos de corrupción.

Al 30 de junio de 2025, se reporta un 61% de interconexión con los entes públicos del Estado de Aguascalientes y se representan en la siguiente tabla:

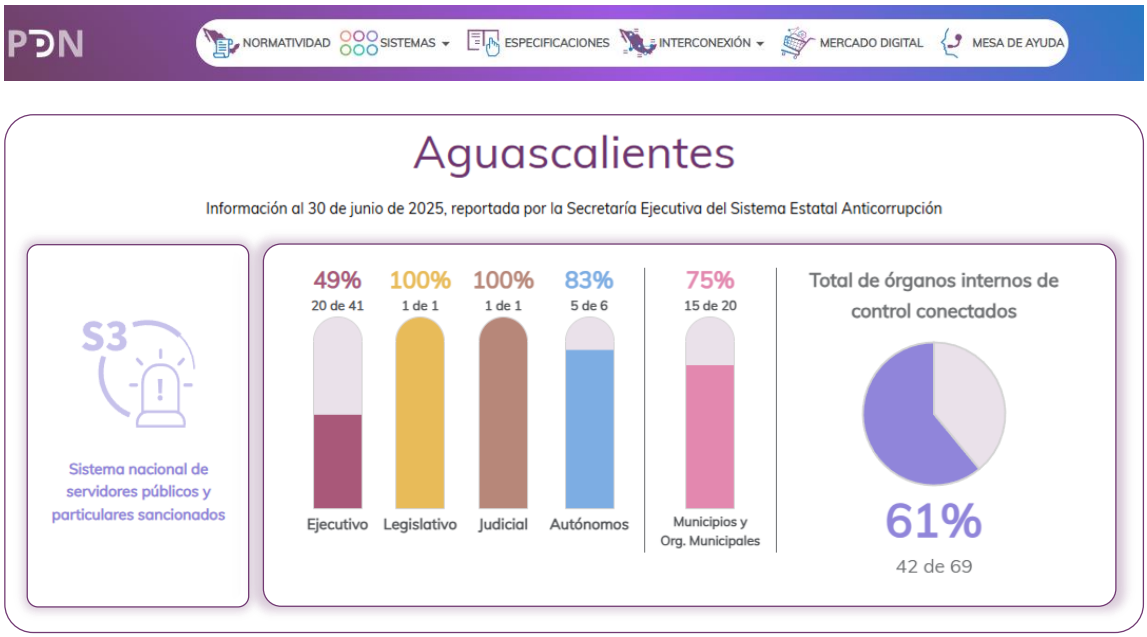

FUENTE: PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL, https://www.plataformadigitalnacional.org/cobertura/aguascalientes

Ahora bien, en su momento la Junta de Gobierno de la SESEA fue enterada de que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2024, aprobó el "*Acuerdo por el que el Comité Coordinador*

del Sistema Nacional Anticorrupción emite los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional, por la comisión de faltas administrativas graves, faltas de particulares y faltas administrativas no graves, y expide las normas e instructivo para el registro de la información contenida en dichos formatos".

Se hizo de su conocimiento que el referido *Acuerdo*, dejó sin efecto el estándar anteriormente emitido por la SESNA. Y se le comunicó que desde el mes de septiembre el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital inició y terminó con el desarrolló el sistema de captura apegándose a los nuevos formatos aprobados.

En este contexto, la SESNA realizó un ajuste en la estructura de la Interfaz de Programación de Aplicaciones (*API*, por sus siglas en inglés) utilizada para la interconexión con la Plataforma Digital Nacional. Este ajuste implicó la desconexión temporal de la SESEA así como de otras secretarías ejecutivas que también se encontraban interconectadas al momento de la modificación.

Finalmente, se informa que el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital de la SESEA reestructuró las interfaces de programación de aplicaciones *(API)* necesarias para la interconexión con la Plataforma Digital Nacional, proceso que ha llegado a su conclusión. Y que, desde el 20 de junio de 2025, el Sistema 3 tiene disponible para las autoridades, la información correspondiente a las faltas administrativas, tanto graves como no graves, y da difusión, en términos de la ley, a las inhabilitaciones.

INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA 6

En cumplimiento a la Prioridad 54 de la Política Estatal Anticorrupción, consistente en Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización, atendiendo a lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de las *Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, la Dirección General de

Administración verificó que los sujetos obligados registren la información correspondiente a los procesos de contrataciones públicas.

De las actividades descritas con anterioridad, se tiene que al 30 de junio de 2025:

1. Hay 29 de 93 entes públicos que cuentan con usuario y contraseña;
2. De los procedimientos de contratación registrados en el Sistema 6, se informa que existen 2,235 procesos de contratación iniciados, de los cuales son 441 finalizadas y 1,794 procesos en proceso; y
3. Se puede verificar la adjudicación de $207,676,019.99 pesos.

CAPACITAR A LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL EN RELACIÓN AL USO DE SUS SISTEMAS PUESTOS EN OPERACIÓN

Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Administración ha llevado a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a los entes públicos con el objeto de instruir a sus servidores públicos en el uso de los sistemas de la PDE.

Estas capacitaciones han sido esenciales para garantizar la correcta implementación y operación de los sistemas que componen dicha plataforma, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. A continuación, se presenta un cuadro que describe el tema de cada capacitación, la fecha en que se llevó a cabo, así como la institución capacitada.

Tema	Fecha	Ente Público
Sistema 1	28/03/2025	Municipio de Cosío y Pabellón de Arteaga
Sistema 6	01/04/2025	Municipio de Jesús María
Sistemas 2 y 6	12/05/2025	Municipio de Rincón de Romos
PDE	12/05/2025	Municipio de El Llano
Sistema 6	04/06/2025	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ELABORAR EL **INFORME SEMESTRAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL**

En cumplimiento al artículo 16 de las *Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, así como a la línea de acción 1, el 10 de abril de 2025, la Secretaría Ejecutiva dio a conocer al Comité Coordinador el *Noveno Informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, correspondiente al período comprendido del 1° de julio al 31 de diciembre de 2024*.[6]

GENERACIÓN DE UN **INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN FINANCIERA** PARA LA OPERACIÓN DE LA SESEA

En sesión del 30 de enero de 2025, se presentó a la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva el proyecto de desglose del Presupuesto Anual de la SESEA para el ejercicio 2025, dando con ello cumplimiento a la línea de acción número 8 del Programa de Trabajo de la SESEA, cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas, ante las autoridades competentes.

ELABORAR EL **PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025**

En el mes de enero de 2025, la Dirección General de Administración emitió el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025). Dentro de las acciones planteadas en el PADA 2025,[7] se destaca la actualización en el Registro Nacional de Archivos, la existencia y ubicación de los archivos bajo el resguardo de la SESEA, actividad que concluyó el 7 de julio.

[6] Véase en https://drive.google.com/file/d/1UE0orzyFkgnyVA1VnM0l_QhXH4pXU_lV/view

[7] Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la SESEA 2025, consultable en: https://seaaguascalientes.org/documentos/desarrollo_archivistico/PADA_SESEA_2025.pdf

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN AGN MÉXICO

Registro Nacional de Archivos RNA

Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES

Archivo de Trámite:	Archivo de Concentración:
432	1

Código de Registro

MX/691/07072025

Emisión	Vigencia:
2025-07-07	2026-07-07

ELABORAR EL **INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO** DE LA SESEA 2024

La Dirección General de Administración, como área nombrada coordinadora de archivos, publicó en el sitio *web* de la Secretaría Ejecutiva, el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.[8]

Entre las principales actividades reportadas, se destaca que el 7 de julio de 2024, el Registro Nacional de Archivos emitió la constancia de refrendo del Registro Nacional de Archivos de la SESEA, la cual está vigente hasta el 7 de julio de 2026.

Asimismo, se publicaron en el portal de obligaciones comunes de transparencia, los inventarios de los archivos de la unidad de trámite de la SESEA, así como la Guía actualizada de Archivos de la SESEA.

Esto permitirá que la Secretaría Ejecutiva garantice de mejor manera la localización expedita de su información pública, además de establecer las bases para la administración y resguardo homogéneo de los archivos.

INTEGRACIÓN DE LA **CUENTA PÚBLICA 2024** DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

En sesión del 30 de enero de 2025, se presentó a la Junta de Gobierno, el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la SESEA, que contiene los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Documento que fue remitido a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Durante el período informado, la Dirección General de Administración realizó la carga mensual del documento maestro para la ministración de los recursos transferidos a la SESEA por la Secretaría de Finanzas.

De igual manera, la SESEA cumplió puntualmente con su obligación de informar de manera trimestral, tanto a la Secretaría de Finanzas como al Órgano Superior de

[8] Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la SESEA 2024, consultable en; https://seaaguascalientes.org/documentos/desarrollo_archivistico/INFORME_ANUAL_CUMPLIMIENTO_PROGRAMA_2024.pdf

Fiscalización, sobre los avances de gestión. Asimismo, proporcionó informes mensuales sobre el ejercicio de sus recursos y el pago del Impuesto Sobre la Renta Participable.

Cabe agregar que la Dirección General de Administración integró las pólizas contables que justifican la aplicación de sus recursos financieros, y registró los movimientos contables en el sistema *SACG.NET*, de contabilidad gubernamental. Esto permitió generar reportes financieros que facilitaron a la Secretaría Técnica la toma de decisiones basadas en información adecuada, suficiente y oportuna.

ELABORACIÓN DEL **PROGRAMA DE CONTROL INTERNO** DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL AÑO 2025

La Secretaría Técnica autorizó, en mayo de 2025, un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional de la SESEA (PTCI 2025), derivado del Acuerdo por el que se Emite el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de febrero de 2024.

Entre las principales previstas para realizar durante el presente ejercicio fiscal, se cuentan:

1. Difusión de los códigos de ética y conducta de la SESEA a través de la imagen institucional;
2. Utilización de los sistemas de resguardos y de papelería;
3. Establecer un Programa de Administración de Riesgos;
4. Integrar un inventario de sistemas informáticos de la SESEA;
5. Atender los plazos y formas de publicación de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia del INAI (SIPOT);
6. Difundir los acuerdos de todos los órganos colegiados de la SESEA en el sitio *web* de la Secretaría Ejecutiva; y
7. Revisión de las áreas de oportunidad o mejoras en el control interno detectadas por los servidores públicos, así como los entes fiscalizadores.

ENTREGA DE **INFORMES TRIMESTRALES** DEL PROGRAMA DE **CONTROL INTERNO** DE LA SESEA

En los meses de enero y abril de 2025, se presentaron a la Secretaría Técnica de la SESEA así como a la Contraloría del Estado, los reportes trimestrales de avances de las acciones del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al tercer trimestre de 2024 y primer trimestre de 2025.

En éste último, se informa en relación al resultado de la *Encuesta de Autoevaluación de Control Interno* correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Los resultados correspondientes son consultables en el gráfico a continuación.

COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO. AÑOS 2024 Y 2025

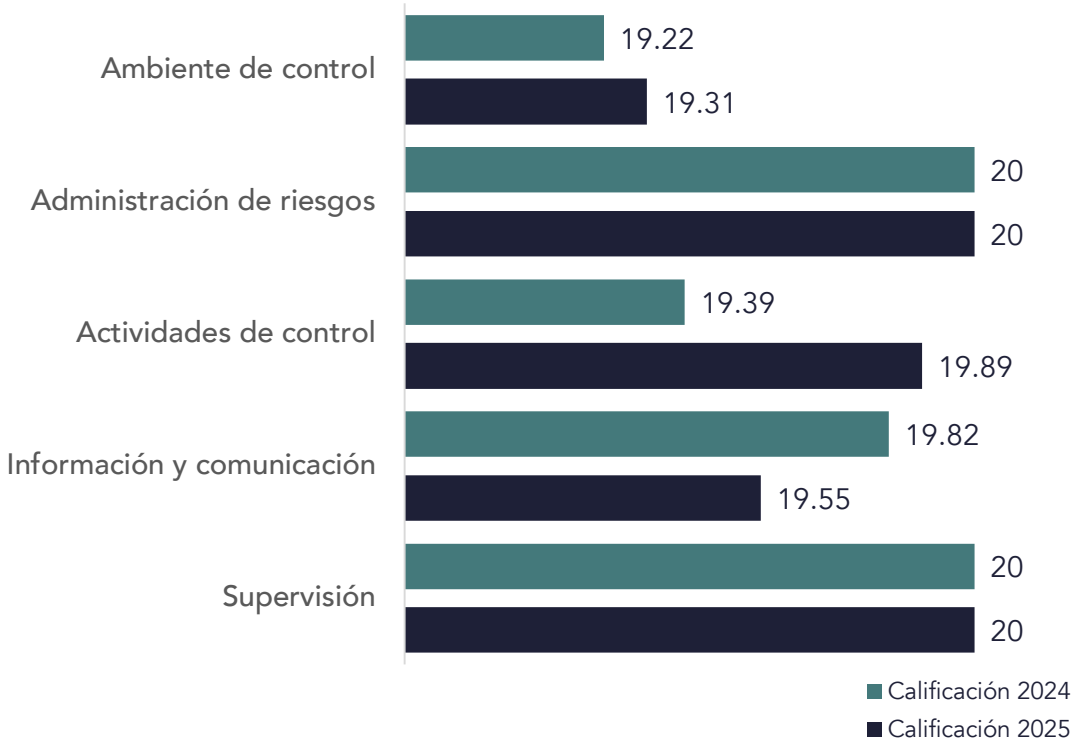

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ACTUALIZACIÓN DEL **PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)**

La Secretaría Técnica entregó las actualizaciones semestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR),[9] de la Matriz de Administración de Riesgos, así como del Mapa de Riesgos de la SESEA, en la vigésima tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de dicha entidad, celebrada el 16 de abril de 2025.

De igual manera, en esta fecha se presentó el Reporte Semestral de Avances de las Acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al segundo semestre de 2024.

CUMPLIMIENTO DE LAS **OBLIGACIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

Durante el primer semestre del año, la Dirección General de Administración atendió y documentó las auditorías 433, Participaciones Federales a Entidades Federativas, y 444, Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal), ambas relacionadas con la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, y ambas realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

VERIFICACIÓN SEMESTRAL DE **EXISTENCIA Y ESTADO DEL ACTIVO FIJO** DE LA SESEA

En el mes de junio, la Dirección General de Administración, verificó la existencia y estado del activo fijo. De igual manera, verificó el sistema de resguardos desarrollado por el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital.

ELABORACIÓN DE **INVENTARIO SEMESTRAL DE PAPELERÍA**

En el mes de junio, la Dirección General de Administración elaboró el inventario de papelería existente en los almacenes de la SESEA. También desarrolló actividades para

[9] Programa de Trabajo de Administración de Riesgos: https://seaaguascalientes.org/documentos/control_interno/2025/PTAR_matriz_y_Mapa.pdf

comprobar el buen funcionamiento del Sistema de inventarios que desarrolló el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital.

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SESEA, DE LAS **EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

De igual manera, dio seguimiento al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), el cual informa sobre el grado de avance de los entes públicos del país respecto del cumplimiento de los estándares normativos en materia de contabilidad gubernamental. En dicha evaluación, la SESEA ha logrado obtener una calificación del 100 por ciento.[10]

OTROS TEMAS DE INTERÉS

RECURSOS HUMANOS

Se aseguró el control para la generación del pago de prestaciones de los servidores públicos de la SESEA.

Se realizaron los cálculos y seguimiento a las incidencias, pago de la nómina y posterior timbrado de la misma, para cumplir el compromiso del pago de los sueldos de los servidores públicos de la SESEA.

Se crearon los expedientes personales de los servidores públicos que se integraron a la plantilla de la Secretaría Ejecutiva.

Se calculó y pagó el Impuesto Sobre Nóminas e Impuesto Sobre la Renta derivados del pago de los sueldos. También se revisaron y pagaron las aportaciones de las cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA).

En materia de protección civil y fomento a la salud; se elaboró el Programa de capacitación para UIPC. En colaboración con el Departamento de Seguridad e Higiene

[10] Evaluaciones consultables en la URL: https://seaaguascalientes.org/contabilidad_gubernamental.html

del ISSSSPEA, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones al personal enfocadas en el fomento a la salud. Las capacitaciones se enlistan a continuación:

Capacitación
Guardián comunitario
Actitud en el trabajo
Sedentarismo laboral

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Por otra parte, en coordinación con el Departamento de Seguridad e Higiene del ISSSSPEA y la Coordinación de Protección Civil del Estado, la Unidad Interna de Protección Civil de la SESEA ha recibido capacitaciones en una variedad de temas como lo son:

Capacitación
¿Cómo cuidar tu salud mental en el trabajo?
Formación de Brigadas
Análisis de Riesgos
Señalización
Simulacros
Búsqueda y Rescate
Uso y Manejo de Extintores y búsqueda y rescate

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A lo largo del ejercicio fiscal, se dio apoyo a todas las áreas administrativas de la SESEA, así como al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, para la entrega de correspondencia con otras instituciones públicas y de la sociedad civil.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA cumplió con la obligación de sesionar de manera mensual. Asimismo, la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Comité, presentó los informes semestrales de actividades de dicho órgano colegiado, de conformidad con lo que estipula el artículo 20 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Además, la Dirección General de Administración presentó de manera proactiva, informes mensuales relativos a las adquisiciones realizadas por este ente público.

ACTUALIZACIONES A LA PÁGINA WEB DE LA SESEA

Como responsable de la página oficial en *internet* de la SESEA, la Dirección General de Administración, realizó las siguientes actualizaciones al sitio *web* durante el primer semestre de 2025:

1. Actualización de los apartados con la información referente a la Comisión de Selección; al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; así como a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
2. Actualización de los avisos de privacidad.
3. Actualización de botoneras, *banners* y semáforos de cumplimiento.
4. Actualización de apartado de Transparencia de Órganos Colegiados, en el que son consultables los acuerdos de los órganos colegiados de la Secretaría Ejecutiva, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, así como los expedientes digitales con el seguimiento de sus recomendaciones, y de los exhortos dirigidos por la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador.
5. Actualización de enlaces a los videos de sesiones de todos los órganos colegiados de la SESEA.

SOPORTE TÉCNICO

El Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital realizó las siguientes actividades durante el primer semestre de 2025:

1. Desarrollo e implementación de un *email sender*, o sistema de envío automatizado de correos, para mejorar la eficiencia y la comunicación.

   Automatiza tareas repetitivas, reduciendo errores humanos y garantizando la entrega oportuna de mensajes. Mejora la consistencia y la personalización de la comunicación, y permite la segmentación de la audiencia para aumentar la relevancia del contenido.
2. Asistencia en la creación, ejecución y transmisiones en vivo de videoconferencias.

3. Generación de respaldos automatizados de información de los equipos de cómputo.

4. Asistencia técnica a usuarios por problemas de acceso a *internet* y de impresión.

5. Monitoreo y mantenimiento de bases de datos y dominios *web* pertenecientes a la Secretaría Ejecutiva y a la PDE.

6. Monitoreo de servidores físicos y virtuales de la SESEA.

7. Actualización de *software*.

8. Mantenimiento y monitoreo de servidor local y servidor privado virtual (*VPS*, por sus siglas en inglés).

9. Mantenimiento correctivo, preventivo físico y lógico de los equipos de cómputo e impresión.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CAPÍTULO 4

El Órgano Interno de Control es la unidad administrativa encargada de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales, así como el buen desempeño en el ejercicio de las funciones de la SESEA mediante la realización de auditorías y revisiones a los diferentes procesos que ésta ejecuta, así como promover y dar trámite a las acciones preventivas y correctivas que corresponda. Entre sus responsabilidades se cuenta recibir y analizar las declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los trabajadores adscritos a la Secretaría Ejecutiva.

Durante el período que se informa, la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la SESEA, presentó en la XVI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 30 de enero de 2025, su *Programa Anual de Auditoría 2025*, mediante el cual se contempla la realización de tres auditorías: dos financieras (englobando revisiones al gasto destinado a los capítulos 1000, servicios personales; 2000, materiales y suministros; y 3000, servicios generales), y una de cumplimiento (verificando la evolución patrimonial de dos personas).

En esta misma sesión, se presentó a la Junta de Gobierno el *Informe de actividades de la Autoridad Auditora del Órgano Interno de Control de la SESEA, en términos del artículo 45 B, Apartado A, Fracción VIII de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes. Octubre-diciembre de 2024*, mediante el cual informó, entre otros temas, sobre la revisión de viáticos, alimentos, publicidad y operaciones bancarias del último trimestre de 2024, así como una visita de inspección al fondo de caja chica correspondiente a diciembre de 2024. Además, se reportó como parte de este informe el acto de fiscalización correspondiente a *"Las solicitudes de transparencia dentro del [Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia] SIPOT de la SESEA"* en su vertiente de fiscalización de cumplimiento, para el año fiscal 2023.

De manera posterior, en su XXVII sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de 2025, la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva recibió el *Informe Trimestral de la Titular*

de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la SESEA Aguascalientes. Primer Trimestre 2025, mediante el cual reportó, entre otros rubros, el porcentaje de avance de los actos de fiscalización, reportando avances en el arqueo a fondos revolventes, así como otros actos de fiscalización en materia de viáticos, alimentos, así como participación en actividades relacionadas con procesos de entrega-recepción y con la presentación y verificación de declaraciones patrimoniales, entre otras actividades y verificaciones.